



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 030-2023-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza, a la señora conjuenza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, abogado Richard González Dávila, doctor Roosevelt Cedeño López y doctora Solimar Herrera Garcés, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Viernes 03 de febrero de 2023, a las 15:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del Escrito presentado por el doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, juez suplente del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución de su excusa dentro de la Causa No. 503-2022-TCE;
2. Conocimiento del Escrito presentado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, juez del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución de su excusa dentro de la Causa No. 503-2022-TCE; y,
3. Conocimiento del Memorando Nro. TCE-WO-2023-0017-M, de 16 de enero de 2023, suscrito por el magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución de su excusa presentada dentro de la Causa No. 503-2022-TCE.

Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL

